

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 146

## ZIG-ZAG

De antaño

El viejo caserón asienta su ruinoso mole en la cima de un corto altozano. Un estrecho sendero se aleja serpenteando entre los rubios trigales. Las tierras pantegales se extienden en suave declive en una inmensa sábana áerea. Bajo el tórrido sol resfulgen las doradas espigas. Abajo, ligeramente diseminadas, se destacan las blancas casitas del pueblo. Se eleva fluido y cadencioso el bucólico cantar de un broncíneo zagallito, que salta de peña en peña tras las esparcidas cabras. Con grato murmullo se desliza entre las peñas un cristalino arroyuelo. Un bosquerillo de pinos traza una viva pincelada verde en el azul diáfano del cielo.

Este viejo caserón destaralado trae a mi mente viejas remembranzas. Este viejo caserón que se derrumba lenta e inexorablemente en un mudo reproche del pasado al presente...

¡Pobre y vetusta mansión inhábilada! ¿A quienes dieron albergue tus salientes y espaciosos salones? Tus muros de gruesos y sólidos sillares ¿qué vieron? ¿qué oyeron? ¿cuántas veces la bélica canción de esforzados guerreros o bien los dulces madrigales del gentil amador a su dama? ¿fueron mudos testigos de cruentas batallas que asolaban mi patrio solar o quizás asistieron, paternales, a los tiernos galanteos de amor?

¿Quién lo sabe! Ya sus amplios salones, no pueblan las graves arpegios del clave sonoro. Ya los antaño sólidos muros se desmoronan bajo el peso del tiempo volador. Ya el patriarcal castaño no presta sombra protectora al envejecido patio. Ya en sus rotos alquitranes anidan pardas golondrinas. Ya en la recia puerta no campea el clásico blasón. Ya han desaparecido las añejas zapatas de sus ventanas carcomidas.

A sus pies se alzan rientes las blancas casitas, que parecen mirar al disforme caserón con ligero desdén. Es la imagen de lo que fué, relegado a la indiferencia y el olvido por la nueva generación sana y vigorosa; es lo fecundo, lo sano, triunfando de lo estéril y caduco; es el postroz alentar de la noche tenebrosa ante el vivífico rayo del sol naciente; es el brillante surgir de la razón sobre lo atávico; es el amor, es la alegría, es la vida, venciendo, desgajando, a lo malsano, a lo enfermizo, a la inercia...

Declina la tarde. El cielo, los campos, las casas, se tornan rojos. En la serena quietud del atardecer óyese el tañido de una campana, llamando a los fieles. Hende los aires el agudo ladar de un perro. Cruza una cabra blanca; después otra, también blanca con tenues manchas amarillentas; después otra, después otra... Y el alegre tintinear de las esquilas desaparece lentamente, hasta perderse. De las diminutas casitas surgen ligeras nubecillas de humo, que difuminan un momento el suave carmín del cielo. Un moscardón gira, zumbando pertinaz. El aura acariciadora agita blandamente las doradas espigas, y murmura susurrante entre los pinos...

Entre las sombras se yergue inmóvil el viejo caserón. Canta el límpido arroyuelo con muriente rumor. Turba de pronto el silencio el eco de remota canción. Hay en el aire gratas fragancias. Es noche líbica callada...

Florencio Hari.

## Paseo y música

Programa de las obras musicales que ejecutará la Banda Municipal el día de hoy en la plaza de la Constitución de 8 y media a 10 y media.

Gerona, marcha concierto; S. Lope. La Belle Mademoiselle, mazurca; Corbin.

El País de las Hadas, Garrotn y Farruca; Calleja. Lohengrin, primera selección; Wagner.

Fascinación, vals tzigane; Marche III.

The Stars and Stripes for Eves, marche americana; Sousa.

## Cambios de hoy

Londres, vista, a 26'36 por 100.  
París, vista, a 4'90.

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 3 (23'10).

### Asuntos canarios

#### La justicia en Canarias

El día 10 de esta Corte "La Tribuna", dedica toda una plana de su edición de hoy, al folleto publicado en Las Palmas titulado "La Justicia en Canarias".

Relata la sustracción de los autos. Habla de las relaciones del Presidente de Sala, el abogado Sr. Ramírez y el Sr. Morote.

"La Tribuna" termina su escrito, anunciando que el Congreso ocupará el asunto.

#### Una protesta

"La Correspondencia de España" protesta de los atropellos electorales que dice se están cometiendo contra "Angel Guerra" en el distrito de Lanzarote en esas islas.

Habla de grandes coacciones cometidas, protestando también de la intromisión del Juez de Arceife en las elecciones.

Acusa al Gobierno de parcialidad y dice que su inacción hará cómplice de los atropellos.

#### Premio honoroso

Por el Ministerio de la Guerra le ha sido concedido a la Comandancia de Artillería de Tenerife, un premio por el brillante resultado de sus escuelas prácticas.

#### Obsequio

El Senador de esas islas D. Antonio Vélez, ha obsequiado hoy con un almuerzo en el "Palace Hotel", al jefe del partido liberal Sr. Conde de Romanones, al Presidente de esa D. putación provincial, Sr. Pérez Armas, a los diputados Sres. Rodríguez Lázaro, Benítez de Lugo y Bravo de Laguna, y a su compañero de Senaduría Conde de Belascoáin.

Durante la comida habló largamente de la política en Canarias y general de España.

También habló extensamente de las necesidades de esas islas y de la Reforma del Reglamento de los Cabildos.

Madrid, 3 (24)

#### Asamblea clausurada

Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de Secretarios de Ayuntamientos.

Los asambleístas muestran satisfacción con los acuerdos que como conclusiones se han tomado.

#### Conclusiones

Las conclusiones aprobadas son las siguientes:

Primera, pedir la supresión del cupo de consumos para todos los pueblos.

Segunda, pedir la autorización para que los Ayuntamientos puedan establecer los arbitrios necesarios para normalizar la hacienda municipal.

Tercera, constitución de tribunales provinciales con facultades para fallar las reclamaciones que se entablen contra los acuerdos tomados por los Ayuntamientos.

#### La fiesta de la flor

Ya se sabe el resultado de la recaudación obtenida en esta Corte, durante la fiesta de la flor.

Esta no ha podido ser más brillante. Según los datos publicados, la recaudación ascendió a veinte y seis mil quinientos duros.

#### Iniciativa plausible

Toda la prensa de esta Corte aplaude calurosamente la iniciativa plausible del señor Prado Palacio, de construir un sanatorio para los periodistas tuberculosos.

La idea ha sido muy bien acogida por todos los compañeros, entre los cuales se ha abierto una suscripción.

También han ofrecido su concurso muchas significadas personalidades y las empresas periodísticas.

#### Diplomático

Ha llegado a esta Corte el representante de los revolucionarios mejicanos, D. Pedro González Blanco.

El Sr. González Blanco trae el encargo de gestionar reconocimientos al Gobierno.

Afirma que la revolución tiene carácter socialista y que los revolucionarios aspiran a nacionalizar las tierras, expropiando inmensas propiedades.

Añade que perseverando en este día, la revolución ha entregado grandes extensiones de terrenos al usufructo de los pueblos.

#### Paro en Riotinto

Dicen de Riotinto que ha comenzado el paro en aquellas minas, como protesta por los atropellos de la Compañía.

Este lo han iniciado los obreros barrereros. También han interrumpido su labor los excavadores.

La excitación aumenta. Temense colisiones.

#### Mesa.

### Comandancia de puerto

#### Meteorología

Madrid, 3 (12'50). Observatorio a Comandante Marina, Tenerife.

Se está formando una perturbación atmosférica al Occidente de la Península Ibérica. Pueden formarse algunas tormentas.

## POR CORREO

# EL DEBATE EN EL CONGRESO

## Habla Pablo Iglesias. Los soldados pasan hambre. El poder personal. Monumental escándalo.

REFIRIÉNDOSE al equilibrio del Mediterráneo y a los temores de conflagración universal, Pablo Iglesias aduce un factor, con el cual no se cuenta al hablar de estas cosas: el factor obrero.

Recuerda que los mineros ingleses se declararon en huelga hace poco tiempo, y un millón de obreros paralizó toda la industria inglesa.

Pues el día de una conflagración universal, dice, la Federación de los obreros de las minas, en la cual están ingleses, franceses, alemanes, belgas, españoles, etc., impedirían esa conflagración universal.

No puede continuar el sacrificio de vidas españolas y ese trasiego de dinero al Africa. Cuando los señores presidente del Consejo y ministro de Estado nos hablaban de los caminos construídos en Africa, recordaba yo lo que tantas veces nos ha dicho aquí el Sr. Gasset de esos cuatro mil pueblos que en España carecen de vías de comunicación.

Es preciso que España reviva, y para eso, retirar nuestras tropas de Marruecos.

Opina que esta solución no vendrá más que cuando nos la impongan.

Examina el asunto desde el punto de vista de la implantación del protectorado, analizando con minuciosidad la parte práctica del asunto.

Partiendo de las palabras del señor Amado, deduce las tropas españolas en Tetuán sólo son dueñas del terreno que pisan, deduce la consecuencia de que la campaña desprestigia al Gobierno y a todas las instituciones.

Con este motivo sostiene un diálogo con el Sr. Amado.

Pasa a demostrar que no tenemos resistencia económica para sostener el actual estado de cosas.

Han hablado el jefe del Gobierno y su sucesor, sin haber dado la sensación de que se vislumbra siquiera la solución.

Habla de la mala dirección de la campaña, deduciéndola de los telegramas oficiales, y se extraña de que quede ya un moro rebelde después del número de bajas que, según aquellos despachos, han sufrido los moros.

Asegura que los soldados de Africa pasan hambre.

Se origina un diálogo con el presidente del Consejo acerca de este punto.

Niega al Sr. Dato y afirma el señor Iglesias, ayudado por los señores Santa Cruz y Ayuso, que nuestros soldados pasan hambre, que pasan muchas enfermedades.

El presidente del Consejo: No es exacto.

El señor Iglesias: Es exactísimo. El señor Santa Cruz, a grandes voces: Sí, señor; sí, señor.

El Sr. Iglesias: Digo esto porque tengo cartas que lo dicen, y son dirigidas a los amigos por los soldados; es decir, que no son para que se publiquen.

¿Qué concepto formarán los moros y el extranjero de estas cosas?

Relacionado con todo esto relativo al malestar del Ejército y a la inadecuada dirección de la campaña, asegura que no se extraña de que puedan decir aquí y fuera de aquí que existe un poder extraño.

Recordando lo que dijo el Sr. Maura de la ocupación de Zeluán, no puedo menos de decir—continúa el señor Iglesias—lo que he oído por los pasillos y fuera de aquí.

Porque yo he oído decir que el general Marina tomó Zeluán porque quiso el rey. Ya sé que el Sr. Maura dijo que el Gobierno había aprobado luego lo hecho; pero de eso mismo se deduce que la toma obedeció a mandato del rey.

El ministro de Estado: Todo se hace bajo la responsabilidad de los Gobiernos.

El Sr. Iglesias: Pero aquí y fuera se dice que toda la campaña está dirigida por el rey. (Protestas de la mayoría). Lo dicen los mauristas.

El Sr. Conde del Moral de Calatrava: Nombres, nombres; vengan nombres.

El Sr. Soriano: Eso es una vulgaridad.

El Sr. Iglesias: No los diré, porque sería una candidez; pero antes me arrancaría yo la lengua que decir una cosa que no sea verdad. (Bien en los republicanos).

¿No os acordáis de los deseos manifestados a raíz del establecimiento de la república portuguesa?

El ministro de Estado: Eso es una leyenda.

El Sr. Iglesias: ¿Pero también negáis eso? Pues escuchad. Lee un suelto de un periódico que dice que la voluntad de don Alfonso XIII se impone a todos los factores que integran la política de España. (Protestas en los liberales)

Continúa el Sr. Iglesias, diciendo que el rey quitó a Moret la jefatura para dársela a Canalejas, como la ha quitado al señor Maura para dársela al Sr. Dato.

(Hasta este momento la mayoría había permanecido casi impasible; pero llegando a este punto, protesta, como igualmente los demás monárquicos. El presidente agita la campanilla y restablece el orden.)

El señor Iglesias, dirigiéndose al Conde de Romanones: Tenga mucho cuidado su señoría de que no le quiten también cualquier día su jefatura (Risas y protestas).

Resultado de todo esto que aquí existe un poder extraño...

El Presidente llama la atención del Sr. Iglesias, indicándole que no puede continuar por el camino que ha emprendido la Presidencia tiene que cumplir con el reglamento, y su señoría no puede salirse de la Constitución. Por lo tanto, no puede su señoría discutir lo que por la Constitución es indiscutible.

El señor Iglesias: Pero si yo no discuto nada, señor Presidente; me limito a decir aquí lo que he oído.

El Presidente: Pues no puede su señoría expresarse así respecto a lo que dentro del reglamento de la Cámara está prohibido hablar.

El Sr. Iglesias: De todas maneras, yo podré manifestar mi opinión de que todo poder personal es nocivo, es perjudicial.

El Presidente llama de nuevo la atención del Sr. Iglesias, y dice éste: "Yo ya no tengo más que decir acerca de este punto".

El Sr. Iglesias pide que se suspenda el debate hasta hoy por estar fatigado. Cuando el Sr. Besada intentaba levantar la sesión, el Sr. Dato quiso intervenir.

El Presidente, al Sr. Dato: S. S. tiene la palabra.

El Sr. Lerroux: ¿Pero no se habla suspendido el debate?

El Presidente: Está suspendido el debate; pero no levantada la sesión, y los ministros pueden hablar en todo momento.

El Sr. Iglesias: pero no en el debate. El presidente del Congreso dice que a las palabras del Sr. Iglesias tenía el gobierno necesidad de intervenir para expresar sus sentimientos. Añade que por la honorabilidad del Gobierno no podía éste dejar pasar ciertos juicios emitidos por el Sr. Iglesias, sin la más enérgica protesta.

El Sr. Iglesias ha recogido del arroyo indignidades...

(Estas palabras levantan fuertes protestas en los republicanos)

El Sr. Lerroux da grandes voces de indignación, secundándole todos los diputados de la minoría radical.

Todos los republicanos, los radicales y los conjuncionistas, en pie y a grandes voces, se oponen a que siga hablando el Sr. Dato. Piden con gran energía que retire éste la palabra indignidades.

El ruido es ensordecedor, y desde los escaños de la mayoría algunos diputados amenazan y otros aplauden,

Los republicanos redoblan con gran ardor su protesta.

El barullo es enorme.

La mayoría, con los mauristas y cervistas, gritan: ¡Viva el rey!, y los republicanos, con voz estentórea, lanzan muchas veces el grito de: ¡Viva la República!

Algunos diputados de la mayoría levantan los bastones y quieren asaltar, en actitud airada, los escaños de los republicanos. Estos quieren acercarse, y probablemente hubieran llegado a las manos de no interponerse los diputados liberales, que oficiaban de componedores.

Los ministros sujetan a los diputados de la mayoría que quieren bajar al hemicycleo.

Llueven de un lado y de otro las frases gruesas y detonantes.

"Venid acá", dicen los republicanos a los de la mayoría.

Nadie se entiende y las voces se suceden en todos los lados de la Cámara.

El Sr. Lerroux increpa duramente al Gobierno en actitudes y palabras severas, cuyo completo sentido se nos escapa por la magnitud del escándalo. Increpa al Gobierno porque el señor Dato insiste en hablar sobre el debate habiéndose suspendido.

—¡No se puede hablar sobre el debate!—grita el Sr. Lerroux

En la tribuna de la prensa también se forma un cisco fenomenal, y casi llegan a las manos algunos periodistas.

Es lanzado de la tribuna un señor desocupado que había insultado a los periodistas.

El Sr. Maura aplaude, y entonces el Sr. Soriano le llama cobarde. Esto hace que arrecie el escándalo.

Algunos diputados mauristas quieren agredirle.

La mayoría aplaude, notándosele que lo hace por obligación.

El presidente consigue hacerse oír y pronuncia unas palabras llamando a la reflexión a todos los diputados.

Se restablece la calma y continúa la discusión.

El presidente del Consejo dice que el Sr. Iglesias ha traído al debate indignidades que por nacer en el arroyo están condenadas a morir en él. (Aplausos de la mayoría y protestas de los republicanos.)

Defiende al rey.

Dice que el soldado en Africa está muy bien.

El presidente del Congreso: Se suspende el debate.

Un diputado: ¡Viva el rey!

Todos los republicanos vuelven otra vez a lanzar gritos de ¡Viva la República!

El presidente levanta la sesión a las ocho.

Se forman grandes corros y se habla acaloradamente. Los republicanos están muy excitados.

Poco a poco, los diputados abandonan el salón.

Ha sido ésta una jornada borrascosísima.

## AVISO

Enterado que se están recogiendo ropas a nombre del Tren de Lavado y Planchado a Vapor, y que son llevadas a otros sitios con perjuicio de mis intereses y del buen crédito de esta casa, participo a mi numerosa clientela y al público en general que únicamente queda autorizado para recoger y entregar las ropas el nuevo empleado Guillermo Farina.

Ruego al público no abone ningún trabajo sin que se le presente la correspondiente factura.

Basilio Martínez.

S/C 29 Mayo 1914.

## De interés para los exportadores

Los plátanos y tomates de Canarias en Austria

El Embajador de España en Viena, dice al Ministro de Estado, con fecha cuatro de Mayo anterior, lo siguiente:

"En contestación a la Real orden de 3 de Febrero último relativo a los derechos de Aduanas impuestos en este imperio a los tomates y plátanos frescos, tengo la honra de participar a V. E. que este Ministerio de Negocios

Extranjeros, en su nota de 30 de Abril me dice lo siguiente:—En respuesta a la nota de V. E. relativa a los derechos de entrada percibidos en Austria-Hungría, por los plátanos y tomates frescos importados de las Islas Canarias, tengo la honra de informar a V. E. que los tomates frescos disfrutan, en efecto, de la franquicia de derechos de entrada, acordada con este producto, por el Tratado de Comercio con Italia de 1906, disfrutando, pues, de esta excepción, los productos similares de España, y por lo tanto los de las Islas Canarias, en virtud del derecho de la Nación más favorecida.—Si por un error los envíos de tomates procedentes de las Islas Canarias, han sido tal vez cargados con un derecho autónomo de 20 coronas, nada se opone a subsanar este error, siempre que los interesados lo soliciten expresamente, indicando las fechas exactas referentes a los envíos en cuestión.—En cuanto a los plátanos, están sometidos a un derecho de entrada autónomo de 36 coronas (número 14 de la tarifa de Aduanas) que no ha sido reducido por los Tratados de Comercio.—Es muy probable, sin embargo, que la Cámara de Comercio de Las Palmas, no tenga aún conocimiento del régimen de favor establecido recientemente, como ordenanza para los plátanos frescos, que admite una reducción de 30 por ciento sobre el peso neto de los tallos o troncos. En esta forma los plátanos frescos gozan en realidad de una reducción del 30 por ciento de los derechos establecidos por la Tarifa".

## BALOMPIÉ

El número de inscriptos para concurrir a la partida de balompié que el domingo a la tarde se celebrará en la plaza de San Francisco, de la vecina ciudad de la Laguna, es ya grande. La lista de inscripciones aún sigue abierta en la Litografía Romero, Castillo 17, cerrándose, definitivamente, el sábado a las cinco de la tarde. Los señores que deseen inscribirse deben hacerlo lo antes posible.

El primer equipo del Teide ha sido reformado para esta partida, la que promete resultar muy refida y animada. El entusiasmo entre los aficionados crece por momentos, haciéndose todo género de conjeturas respecto a cual de los dos equipos luchadores resultará vencedor en los tres encuentros concertados.

Según noticias que de La Laguna hemos recibido, allí el entusiasmo que han despertado estos encuentros, es enorme. El equipo España, también ha sido mejorado notablemente.

Asimismo se nos ha manifestado que entre entusiastas de uno y otro equipo se han cruzado apuestas en metlico.

Conque, ánimo y a inscribirse, sino que se pierda un día de distracciones agradables.

## La situación de Méjico

Huerta quiere sangre. — La prudencia de un Ministro

La situación en la capital no ha variado.

La opinión pública cada vez se muestra más enemiga del sanguinario Huerta.

Ha surgido otra nueva desavenencia en el Gobierno.

El ministro de la Guerra se opone enérgicamente a que sean fusilados un centenar de prisioneros acusados de conspirar contra la presidencia de Huerta.

Este se muestra inflexible, desoyendo todas las voces de la razón, queriendo a todo trance que los presos referidos sean fusilados en masa.

El ministro de la Guerra cree que estos fusilamientos complicarían mucho más la situación del país, de por sí ya bastante grave; por eso es su resistencia a realizar ese acto tan sanginario.

En la población reina una gran tranquilidad.

La lucha entre el presidente y el ministro produce viva inquietud.

De triunfar el criterio de Huerta, se considera que han de seguir sucesos de gran trascendencia decididores de la tranquilidad del país.

## Mary-Bruni

Anoche como habíamos anunciado debutó en el Parque esta genial y simpática artista triunfando notablemente y captándose las simpatías del público y especialmente del sexo bello.

Entre grandes aplausos cantó varios couplets y canciones, haciendo una verdadera creación del couplet titulado «Maná».

Esta artista llevará mucho público al Parque por lo que felicitamos a la empresa.

Esta noche dos secciones en las que se proyectarán magníficas películas de estreno, y la notable Mary-Bruni cantará nuevos números de su extenso repertorio.

## Clima de esta Capital

Día 3 de Junio

Temperatura máxima a la sombra . . . . . 23.7  
 Mínima . . . . . 17.2  
 Oscilación . . . . . 6.5

## Caricatura denunciada

La seráfica Gaceta de Tenerife dijo el lunes que había sido denunciado nuestro colega El Socialista, de Madrid, por publicar una caricatura insultante para los católicos.

La tal caricatura es copiada de L'Assinó, periódico satírico de Roma, y representa un Cristo que desclava un pie para pegar un puntapié a un ciego ignorante, como otro Cristo desclavó un brazo en Toledo según la leyenda que recogió Zorrilla e inmortalizó.

En Roma, en la Capital del orbe católico, es lícito y no escandaliza lo que en Madrid se denuncia y se materia de escándalo.

La caricatura, como se ve, no es delictiva, pero le salieron al paso las católicas damas españolas, que son mucho más religiosas que las mismas romanas, y claro, la caricatura fué denunciada.

## Intento de suicidio

En el Gobierno civil se ha recibido el telegrama siguiente:

Orotava, 3 (15.30).

Alcalde a Gobernador civil.

Ayer tarde intentó suicidarse arrojándose a un estanque situado en el caserío de esta jurisdicción denominada Blas Luis, el vecino Isidro Hernández Expósito, de 31 años, casado y oficial de molinero. Según parece, los móviles de esta fatal resolución han sido los celos que el Isidro tiene de su esposa, el maltrato que recibe de ésta. Al Juzgado de Instrucción se ha dado cuenta del asunto.

## EL SATIRICÓN, por Petronio

La vulgaridad ha representado a este escritor como ejemplo de grosera pornografía. Era preciso, pues, que se diera a conocer al gran público para que éste rectificase su juicio y admirara el arte encantador del primer satírico del mundo clásico. El libro de Petronio es un maravilloso retrato de la decadencia romana, que presenció como espectador curioso. Petronio es uno de los personajes de la famosa novela Quo Vadis? Este libro y El Satiricón se completan. Léido uno es preciso leer el otro.

De venta en la Imprenta García Cruz, al precio de 1 peseta.

## Crimen horrendo

Los periódicos de Orense dan amplios detalles del hallazgo del cadáver de la niña de 4 años Ramona Crestelo Navoa, robada del pueblo de Sobrado del Bispo, término municipal de Barbadean, por un hombre de nacionalidad portuguesa y dos mujeres.

El cadáver estaba completamente desnudo, tendido boca abajo, y a distancia de dos metros de un sendero de poco tránsito que atraviesa el monte de Bacariza.

Observábase desde luego que del cuerpo faltaban totalmente el brazo derecho y el pie izquierdo éste cortado por la articulación y aquél arrancado a viva fuerza.

Presentaban además varias manchas plomizas el brazo izquierdo y la parte del tronco correspondiente al mismo lado.

Ahora bien ¿donde podían hallarse los miembros dichos? He ahí la incógnita. El juzgado recorrió una gran circunferencia de terreno, y apenas pudo encontrar otra cosa que una porción de retazos de género de algodón, correspondientes acaso al traje que vestía la niña.

Y, cosa particular; en el sitio ocupado por el cadáver tampoco existían señales de sangre.

Todo ahí era extraño, extravagante, raro.

Practicada la autopsia con exquisito cuidado, pudo apreciarse lo siguiente: El brazo había sido seccionado con un instrumento cortante que atravesó los tejidos blandos, originando una abundante hemorragia, como no podía menos de suceder tratándose de una lesión que alcanzaba en su totalidad las arterias axilar y subclavia.

Lo mismo sucedió con la pierna izquierda, en cuyo tobillo existía también seccionamiento de los tejidos blandos y de la arteria peria, pudiendo afirmarse que a la salida de la sangre de los tres vasos indicados, fué debida la muerte de la infeliz Ramona Crestelo. Parece ser que la desarticulación del brazo, o sea el desgarramiento de los ligamientos que la rodean, fué debida a tracciones y avulsiones dadas con gran fuerza y en diferentes sentidos, consiguiendo así la separación del brazo por la articulación del calcáneo.

La cara de la niña estaba s repentea

da por rasguños, indicadores de que el cuerpo de la pobre criatura había sido arrastrado por entre matas.

La garganta no ofrecía ningún dato por el que pudiera comprobarse que la muerte había sido por asfixia; así como tampoco el corazón, los pulmones, el hígado y el estómago, analizados escrupulosamente arrojaban señales por las cuales se pudiera explicar la causa de la muerte.

En fin, la fisonomía de la niña correspondía a la de una muerte tranquila, como la de una persona fallecida de anemia, depauperada o por desangramiento.

Parece según el informe de los médicos, que el brazo y el pié que faltan del cadáver le fueron arrancados a la vida. El sufrimiento de la pequeña en las cruentísimas y salvajes extracciones llegó a tal extremo, fué tan bárbaro el martirio, que la bilis reflujo del intestino al estómago, efecto de las arcadas que motivaron los vómitos en la enorme impresión miedosa que la niña sufrió antes de morir.

También parece ser que la muerte de ésta sobrevino a consecuencia de la sangre derramada por la sección de las arterias axilar, subclavia y pedía, conductos de salida bastantes para el líquido sanguíneo existentes en el cuerpo de la inocente víctima.

Fueron detenidos como presuntos autores de este horrible crimen José Montero, de 33 años, soltero, pordiosero, natural de Canavides, provincia de Villarreal en Portugal; María Rivas Incógnito, de 42 años, viuda, natural de Puenteareas, y amante del José, Rosa Suárez Rivas, de 18 años, soltera hija de la María, natural de la Cañiza.

El vecindario quiso lyncharlos.

Las madres, en toda la comarca donde el delito es conocido, no abandonan un momento sus pequeños. Están aterradas, llenas de miedo.

Compárase este crimen con el de Gador y la fantasía popular urde en torno de él unas leyendas de pavor. Los degenerados criminales que pagaron con sus vidas la muerte de un niño, en circunstancias que no son tan amedrentadoras como las que concurren en éste, dan pávulo a las imaginaciones de las gentes buenas y honradas para tejer una novela, que acaso sea real, en donde la superstición de unos fanáticos de la superchería, es capaz de imbuirles la idea de un crimen salvaje, para recoger sangre de una criatura, o miembros de un inocente, con que preparar caldos, potinges o mixturas milagreras, en que la ignorancia pone virtudes prodigiosas.

## Agradecimiento

El digno Juez de primera Instancia de este partido, Sr. de la Cueva Donoso, se ha dirigido al Sr. Gobernador civil manifestándole su agradecimiento por los continuos y buenos servicios que viene prestando a este Juzgado, el Vigilante D. Florentín Dimas de la Herra, quien detuvo a Ramón García Barreiro, procesado por hurto, y a Florentina Rosa Gómez, procesada por robo, al poco tiempo de encomendarsele sus capturas, lo mismo que con los demás procesados que le han sido encomendados para su detención.

El oficio del Sr. Juez de Instrucción ha sido trasladado al interesado.

Damos la enhorabuena al Sr. Dimas y al Cuerpo de Vigilantes por contar en su seno con tan valioso miembro.

## DE LA POLICIA

### Inspección de Vigilancia

### Servicios

En el próximo pasado mes de Mayo practicarán los guardias Vigilantes y de Seguridad, de este Gobierno civil, 99 servicios.

## GUARDIA CIVIL

### Detenciones

Ha sido detenido en la calle de la Marina, de Las Palmas, el recluta desertor, Sebastián García Bolaños, vecino de Agate y del reemplazo de 1913.

También en Las Alcarabaneras, del mismo término municipal, ha sido detenido el prófugo del reemplazo de 1913, cupo de Telde, Francisco O. amas Santana y Martín.

### Un procesado

En La Manigua, del Puerto de la Luz, ha sido detenido José Ruiz Miranda, quien estaba reclamado por aquella Audiencia, habiendo ingresado en la Cárcel.

### Agua

Han sido detenidos los vecinos de Santa Brígida, Vicente Santana Socorro y Manuel Rodríguez y Rodríguez, como presuntos autores de la obstrucción y daños causados en la acequia de la comu-idad de regantes de Tafi-a, en la noche del 30 al 31 de Mayo y por cuyo hecho el agua que discurría por la susodicha acequia estuvo derramándose más de cuatro horas, yéndose a un barranco próximo.

### Un cadáver

En la mañana del día 25 del pasado



## HAMBURG AMERIKA LINIE

(Compañía Hamburguesa Americana.—Correos Alemanes)  
 El rápido y hermoso vapor correo alemán

## ANTONINA

llegará a Santa Cruz de Tenerife, procedente de la Habana, el día 5 de Junio de 1914, con destino a

### Las Palmas, Vigo y Hamburgo

admitiendo pasaje y carga.

Para informes: C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton y Ca., Marina, 15.

Mayo apareció flotando en la bahía de Arrecife, un cadáver, el que extraído del mar resultó ser el del vecino de aquella población, Manuel Concepción Villalón, de 33 años de edad, casado y de oficio mampostero.

En el lugar del suceso se presentó el Juzgado de Instrucción, dando comienzo a las oportunas diligencias. Según creencia general, Manuel debió caerse al mar al acercarse a la orilla del muelle durante la noche.

### Y se quejan de los rifeños

Hallándose de servicio por la carretera general del Norte de esta isla una pareja de guardias civiles, fueron detenidos los vecinos de la Orotava y naturales de Tuineje, Miguel, Sebastián, Claudia, María, Rosario y Elena Bethencourt Perdomo, y los vecinos de la Orotava, José Mendoza García, José Molina González y Toribio García Morales, quienes divididos en dos bandos, habían sostenido poco antes una reyerta, en un horno de cal, que hay situado en las Arenas.

La reyerta fué a pedradas, y motivada por una cuestión que desde el día anterior tenían pendiente.

De la refriega resultaron el Manuel Bethencourt, con la clavícula izquierda fracturada; José Mendoza García, con el antebrazo derecho fracturado y José Molina, con contusiones en el pecho y erosiones en la mano izquierda. Las heridas de los dos primeros fueron calificadas de pronóstico reservado.

## A LOS ABONADOS AL GAS

Con el fin de evitar malas interpretaciones, pongo en conocimiento de todos los señores consumidores de gas, que el nuevo establecimiento abierto en la calle del Castillo número 51, no es Depósito de la Fábrica del Gas, ni depende de la misma.

Este es un servicio particular que tengo el gusto de ofrecer a los señores abonados, lo mismo que lo está montado en todas las capitales de España y el extranjero, y que el público puede utilizar o no según le convenga.

Como el nuevo servicio es atendido con gran escrupulosidad y atención, para todos es de gran conveniencia el hacerse abonados, por que así tiene derecho a un servicio esmerado y económico.

A los no abonados, sólo se le cobrará el tiempo invertido en el trabajo.

Mis operarios, irán provistos de una tarjeta de identificación que tienen el deber de presentar cuando se les exija, y los mismos estas autorizados para mediante un recibo firmado por mí, y por ellos mismos, cobrar el trabajo hecho a los no abonados.

Queda totalmente aclarado, que este establecimiento, no tiene depósito, ni depende para nada de la Fábrica del Gas.

Luis de Puga y Martínez.

## : Espectáculos : para esta noche

### Parque Recreativo

Dos secciones a las 8 y 30 y a las 9 y 45, en las que tomará parte la genial canzonetista italo-española, Mary-Bruni, y se proyectarán las siguientes películas: El último Pardaillan, La hija del lago, El buen pastor, El burro de don Picrote.

### Salón Novedades

Sección continúa desde las 8 hasta las 11 y media. Se exhibirán las películas: ¿Cuál de las dos es el culpable?, El Rey de los repórters, Fritz y su amigo, Drama en el mar o la joven del timonel, Un millón de dote, Ladrones de gallinas, La emboscada.

## Notas marítimas

### Pasajeros

Ayer por la mañana fondó en nuestro puerto el vapor inglés German, conduciendo para Londres 333 pasaje-

ros procedentes de East London y escalas. Aquí dejó cinco.

—Horas después fondó el vapor español Carmen, que trajo de San Juan y escalas 6 pasajeros.

—Por la noche fondó el vapor inglés Arawa, para Wellington con 435 pasajeros procedentes de Londres.

### Carbón

Con un cargamento de carbón vegetal, procedente de Garachico, ha fondado el balandro Juanita.

### Frutos

Con cargamentos de frutos del país han fondado los vapores Tacoronte, Sancho y Carmen.

## NOTICIAS

**Posesión.**—Nuestro querido amigo y correccionario, D. Juan M. Ballester, ha tomado posesión de su cargo de Catedrático de francés de esta Escuela de Náutica.

**Estudiante.**—De la Península ha regresado el aprovechado estudiante de Derecho, D. Aurelio Ballester.

Le saludamos.

**Huelga.**—Ayer se declararon en huelga pacífica los carpinteros de ribera de los varaderos de los Sres. Hamilton y Elder Dempster.

**Voto de gracia.**—La comisión permanente del Cabildo ha acordado dar un voto de gracias a los ilustres historiadores tinerfeños, don José Moure y don Manuel de Ossuna, por su autorizada opinión sobre cuál debe ser el escudo de armas que con carácter de Insular debe usar Tenerife.

**Limpio.**—Según noticias recibidas de nuestro cónsul en Port-Said, se expide a los buques patente limpia por haber dejado de presentarse casos de peste.

**Vacantes.**—Hállanse vacantes las plazas de Secretario vacante de los juzgados municipales de Las Palmas y Arucas.

**Regado.**—Hoy se nos ha vuelto a interesar que llamemos de nuevo la atención del Sr. Alcalde para que ordene que, como otros años por esta época se riegue la parte de la Rambla del 11 de Febrero comprendida entre la de Pulió y la primera presa de agua del Barranco de Santos, con lo que se consigue que los que viven en el barrio de Duggi, sobre todo en las calles de Porlier y Serrano puedan tener las ventanas de sus casas abiertas, lo que ahora no pueden hacer, por las nubes de polvo que se les introducen por ellas, procedente de dicho trozo de calle, donde la tierra puede recogerse a carros.

Como este regado casi no cuesta nada al Ayuntamiento, pues se hace con las bocas de riego que existen en las esquinas de las calles de Serrano y Porlier, esperamos que el Sr. Alcalde atienda el ruego de aquellos vecinos.

**Compañía.**—Por retraso del vapor en que había de hacer viaje a esta Capital, la actriz Srita. Enriqueta de Palma y su compañía, se ha suspendido la función anunciada para esta noche, celebrándose el debut el Sábado o domingo próximo. Continúa abierto el abono en el Comercio de Alexandre y Compañía.

**Mil kilos de abono** de cuadro no contiene más que cinco kilos de PO TASA y mucho menos de ácido fosfórico. —Por lo tanto para completarlo hay que añadirle abonos fosfo-POTASÍCOS.

**¡Ya llegaron!**—La fábrica de tabacos y cigarrillos La Flor Isleña interpretando el sentir general de los buenos fumadores, ha creado su nueva marca Habana Elegante, presentada en una lujosa cajilla con 16 cigarrillos de puro Habano, que se obtiene por el módico precio de 20 céntimos. Asimismo se llama la atención sobre la bondad del cigarrillo Simpático Habano de 10 céntimos la cajilla, encajada tan buena de tabaco que supera a todos sus similares.

Para ventas al por mayor San Roque 26, duplicado.

**Papel de hilo cuadrado** se vende en la Imprenta García Cruz.



## La mantequilla danesa BRUUN,

es la de mejor calidad y se encuentra de venta en los principales establecimientos de esta isla.

# COGNAC TERRY

Agente general para las Islas Canarias, Ricardo González Díaz, Benavides, 24.  
Representante en esta Isla, Domingo de la Rosa, San Roque, 12.  
Representante en la Orotava, Blas Clavijo, Verde, 5.

**Ramón Gil-Roldán**  
ABOGADO  
Teobaldo Power, 17, Santa Cruz de Tenerife.—San Juan, 15, La Laguna.

**Banco Vitalicio de España**  
COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS  
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603  
BARCELONA

**ISOTTA-FRASCHINI**  
Magníficos automóviles  
**Rótulos esmaltados**  
se hacen en todos tamaños y colores.  
Véase catálogo.  
BAZAR TENERIFE  
Alfonso XIII, núm. 48

**Globulógeno**  
Preparado a base de nucleína, hemoglobina, aeganthia virilis y arrhenal.  
Cuando en la anemia, clorosis, dolores menstruales, flujos, desarreglos menstruales, embarazo, inestancia, neurastenia, debilidad general, frecuentes dolores de cabeza, inapetencia y tuberculosis, no hayan encontrado mejoría, con los tantos preparados que con dicho fin se fabrican tomad el **Globulógeno** y recobraréis la salud.  
De venta: Farmacia, L. Martín Espino, Norte, 7, Sta. Cruz Tenerife.

Capital suscrito . . . . . 15.000.000'00  
Capital desembolsado . . . . . 3.750.000'00  
Reservas en 31 de Diciembre de 1908 . . . . . 26.085.296'77  
Pagado á los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 . . . . . 44.325.252'40  
Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.  
**Pesetas 1.939.813'32**  
y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.  
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.  
**D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA**  
Delegado:  
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche.  
EN LAS PALMAS  
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.  
Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

**Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes**  
Robayna, 12 esquina á Gran Vía (Barrio de los Hoteles)  
Director:  
**DR. VEREMUNDO CABRERA**  
Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).  
Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN  
**(606 Ehrlich)**  
Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.

**THE LONDON ASSURANCE**  
Compañía de Seguros de Londres  
Fundada el año 1720  
CAPITAL SUSCRITO / RESERVAS Y GARANTIAS:  
EN 31 DE DICIEMBRE DE 1912  
**\$ 4.979.965**  
Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión.  
Esta autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.  
Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.  
Agente en Tenerife del Departamento de Inhabilitados,  
**Miguel Rodríguez Beeze.**  
Dirección: Canales, 36.

**Miller, Wolfson & Co.**  
BANQUEROS  
3, EDUARDO COBIAN, 3  
(ANTES MARINA)  
Santa Cruz de Tenerife  
Islas Canarias  
**YA LLEGO el número 56 de Dick Turpin.**

## Motocicletas "HENDERSON"

**4 cilindros** **8 h. p.**  
MARCHA SILENCIOSA  
NO PRODUCE VIBACION  
Para poner el motor en movimiento, no es necesario pedales ni empujar la máquina, éste se hace como en los automóviles, basta mover la manivela.  
Informes: Enrique Zamorano, «La Distinguida», Valentin Sanz, 6

**HORQUILLA ELÁSTICA**  
Larga distancia entre ruedas y centro de gravedad bajo  
**Breno de Banda externo**  
**Estríbo de pie confortable**  
No tiene pedales

**Carbón de brezo y de cok,**  
del mejor que se consume en plaza, se sirve a domicilio con la mayor prontitud al pasar aviso al almacén de comestibles «Mi bodega», frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería.

**Tintorería LA MIL COLORES**  
Calle de Teobaldo Power, 8  
Teléfono, 462  
Esta casa se dedica a limpiar, teñir y planchar toda clase de ropa de lana, seda y algodón.  
Se tiñe en todos los colores.  
Especialidad en la limpieza en seco de trajes de caballero, por el cual la ropa no pierde el brillo ni su forma primitiva. Precios sumamente baratos.  
**Música.**—La preciosa obra para piano *Pensamientos poéticos*, del maestro D. Juan Reyes Armas, se halla de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.—Vale Ptas. 2 50.  
**Se vende** una casa en la calle de Viera y Clavijo número 2, antes Santa Rita.  
Informarán en esta imprenta.

**Clínica operatoria.** DIRECTOR: J. Rodríguez López.  
Cirugía general. Garganta, nariz, oídos y ojos.  
**Graduación de la vista**  
**Laboratorio** para análisis de sangre, de jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis.  
**Inyecciones del 606**  
Horas de consulta, en Santa Cruz, de 11 a 12 y de 3 a 4; para los pobres, lunes, miércoles y viernes, a las 12 de la tarde.  
**Consulta particular, a hora convenida.**

**Recibos** de alquiler se venden en la Imp. García Cruz  
**Marqués de Misa**  
Los vinos de esta casa son los más preferidos en todas partes por ser los más exquisitos, como lo prueba también su importante consumo en Canarias, principalmente de las clases  
**Moscatel y Jerez Raya y Entrefino**  
que por ser las más solicitadas en cafés y establecimientos de ultramarinos, en ninguno de estos sitios debe carecerse de ellas.  
Representante en Islas Canarias,  
**José Acuña**  
Ruiz de Padrón, núm. 1.  
Santa Cruz de Tenerife.

**Al Comercio, a los dueños de casas y a los maestros de obras.**  
Relaciones de los artículos que pagan arbitrios (hojas de arbitrios).  
Relaciones de los artículos libres de derechos (hojas de Puertos Francos).  
Tarifa de los derechos de consumo.  
Relaciones de jornales.  
Estados de consumo.  
Estados trimestrales de ventas.  
Recibos de alquiler.  
Tablas para saber los jornales según los días que trabajen.  
Libros de vales.  
Fes de vida.  
Sobres de todas clases y colores a precios baratísimos.  
De venta en la Imprenta García Cruz.  
**ROCAMBOLE.**—Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas.  
De venta: en la Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36.

The Bernese Alps Milk Co.  The Bernese Alps Milk Co.  
**MARCA EL OSO**  
**Leche esterilizada, concentrada con y sin azúcar**  
Leche higiénica por excelencia, la más acreditada en el mundo.  
Esta leche de montaña se conserva por medio de la esterilización al vapor y es concentrada con toda la crema sin adición de sustancia extraña. Sustituye para todos los usos y empleos la leche fresca tal como sale del ubre de la vaca.  
Esta leche se halla de venta en todas partes por ser garantizada su pureza, lo que justifica el gran consumo que en poco tiempo ha alcanzado en Tenerife.  
Representante, JOSE ACUÑA, Santa Cruz.  
**Casa.** Se alquila una a la entrada de La Laguna, por años.  
Razón, Cairasco, 3.

**EN UNA NOCHE**  
se curan las  
**Almorranas**  
con  
**Hemorroida LAMBO**  
Único depósito en Tenerife, Droguería de Filpes, Valentin Sanz, 24 y 13, Santa Cruz de Tenerife.  
**Obras nuevas**  
«Cuentos de mujer», por J. Benavente; «Salomé», por Oscar Wilde; «Al Largo», por Sarmiento; «Carne de mujer», por Armichate; «Bocetos ingleses», por R. D. Pérez; «Cuadros de la Ciudad», por Fray Mocho.  
Todas estas obras se venden en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36.  
**LIBROS.**—Se reciben en todos los correos y se venden en esta imprenta.

  
**La manteca de vacas**  
más pura es la de P. F. ESBENSEN, y la más preferida en todas partes por su sabor agradable.  
Pídase siempre la marca  
**LAS DOS VACAS**  
Representante, José Acuña, Ruiz de Padrón, 1.—Santa Cruz de Tenerife.  
**Fábrica de Gas**  
VENTA DE COKE  
Se lleva a domicilio a pesetas 2'50 el quintal 46 kgs.  
Encargos se reciben Alfonso XIII, 51, y en la misma fábrica.  
**Rosendo González**  
ALFONSO XIII, 79  
Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.  
Grabados y monturas para piedras preciosas.  
Se necesitan oficiales y aprendices.  
Relaciones de mercancías libres de derechos, se venden en esta imprenta.

40 GENOVEVA DE BRABANTE  
desierto. Aunque el niño nada comía sino hierba y raíces y agua, ofrecía una vitalidad perfectamente lozana. Despertóse la inteligencia en el precioso niño, empezó a tener conocimiento de sí mismo, a distinguir las cosas que le rodeaban, a comprender y pronunciar las palabras.  
Genoveva, que en tanto tiempo ninguna palabra había oído de su humanos labios experimentó un gozo indecible al percibir el primer sonido inteligible de la boca del niño. Mayor júbilo sintió aún cuando por la vez primera graciosa y claramente pronunció la dulce palabra de madre. Acaeció esto al principio del invierno, de modo que pasaba largas horas con él en su lóbrega caverna enseñándole los nombres de cuanto se veía en la cueva y en el vallecito desde el sol hasta los guijarros, desde los abetos hasta el musgo, y presto pudo entablar con él pequeñas conversaciones. Los primeros rayos de inteligencia naciente, los primeros destellos de amor filial que advirtió en él, le produjeron un placer indecible, y para ella cada día fué más rico en goces maternos, pues brillaba para ella en medio del invierno la más hermosa primavera.  
A fin del invierno el niño estuvo muy enfermo, y en una temporada no pudo salir de la cueva; pero pasados los primeros días de la primavera púsose otra vez bueno, y lucía tan bello como una rosa. Entonces Genoveva en una hermosa mañana de primavera, lo cogió de la mano y lo sacó por primera vez fuera de la obscura caverna por el florido valle abajo. La magnificencia de la estación, que ya el niño contemplaba a la luz más viva. Enteramente atónito se quedó parado y con los ojos abierto lo miraba todo. «Mamá, exclamó, ¡qué es esto! Ahora todo es diferente de antes; to-

37 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"  
alma tu doctrina e inspiración. Tú ya lo dijistes: «El que tuviese sed venga a mí y beba. El agua que yo le dé le servirá de manantial que le conduzca a la vida eterna.—Si, sólo este inferior manantial de vida me proporciona consuelo y me embriaga de contento, ahora que aquí me he quedado sin ningún consuelo de fuera, y han huido todos los goces de la vida social. Frecuentemente al contemplar los vastos peñascos que cerraban su valle, y que impasibles ya desde siglos, prevalectan contra las borrascas y temporales, se acordaba de aquellas expresiones de Jesús: «A quien mis palabras oye y las cumple, le comparo al hombre prudente que edifica su casa sobre peña.» En tu palabra, dijo ella, fundaré yo mi felicidad y estaré firme como la peña.  
Hasta los abrojos, y los cardos le eran instructivos. «Si de vosotros, decía, espinosos vegetales, se pudieran coger uvas y otros frutos exquisitos estaría yo muy gustosa, y me fijaría muy contenta en este desierto; pero es lo que decía Jesús: «De los abrojos no se pueden obtener racimos, ni de los cardos se pueden coger higos. Todo árbol bueno da buen fruto, y un árbol bueno da malo.» Yo seré un árbol bueno, y haré cuanto bien pueda. Nunca me pareceré a los abrojos y cardos, que no dan sino espinas y frutos malos.» De esta suerte el sol, las aves, los árboles, el manantial, las rocas, los abrojos y cardos eran para ella fuertes indicios que traían a su memoria las palabras de Jesús y le daban motivo suficiente de pasar.  
Más amable que el sol de primavera, más halagüeña que la estación de las flores y de los pájaros, más instructiva que cuantos podía verse en el desierto, era para ella una mirada de su niño. En los días libres de frío lo colocaba de la cueva al raso, bajo un hermoso y

# Atención que interesa a las familias

**EL GUANCHE, Valentín Sanz, número 27**

queriendo favorecer una vez más a su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerle las clases de puro café de Caracas a los precios siguientes:

**CARACOLILLO superior**, a 1'90 los 460 gramos; **DESCEREZADO idem**, a 1'75 id.; **TRILLADO idem**, a 1'70 id.; **TRILLADO corriente**, a 1'60 id. También se vende por sacos haciéndose una importante rebaja.

**Caraotas negras, a 0'50 los 460 gramos**

**LAS CELEBRES Alpagatas caraqueñas** las vendemos a los siguientes precios:

- |                           |                            |
|---------------------------|----------------------------|
| Núm. 1 docena Ptas. 28 00 | Núm. 7 docena Ptas. 16 00  |
| Núm. 2 docena Ptas. 26 00 | Núm. 8 docena Ptas. 15 00  |
| Núm. 3 docena Ptas. 23 50 | Núm. 9 docena Ptas. 14 00  |
| Núm. 4 docena Ptas. 21 00 | Núm. 10 docena Ptas. 13 00 |
| Núm. 5 docena Ptas. 19 00 | Núm. 11 docena Ptas. 12 50 |
| Núm. 6 docena Ptas. 17 00 | Núm. 12 docena Ptas. 12 50 |

## Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas			
DESTINO	VAPORES	Tons.	DIAS
LONDRES	Norseman	10880	4 Junio
	Dunluce Castle *	8124	9 "
	Remuera	11276	11 "
	Inkonka	3430	14 "
	Goorkha	6300	17 "
	Guilford Castle *	7995	24 "
	Miltiades Corinthio	6793	26 "
	Corinthio	12231	27 "
LIVERPOOL			
	Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa Bay, Ascension y Sta. Helena	Gloucester Castle 7999 Durham Castle 8228	4 Junio 18 "
Cap. Town Hobart Wellington N. Z.	Arawa Ruapehu	9372 9372	4 Junio 17 "
Cape Town y puertos de Australia	Demosthenes	11223	9 Junio
HAMBURGO	Antonina Bavarla	4410 3898	6 Junio 18 "
	Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Thessalia Anubis Rhabotts	6047 4763 6982
HABANA	Dania	3898	4 Julio
VARIOS			

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

## Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio regular de las Islas Canarias a Londres y a Dunkerque

- SALIDAS DEL MES DE JUNIO
- Día 4 el magnífico vapor **San Mateo** para Londres y Dunkerque
  - Día 11 el magnífico vapor **San Lucar** para Londres
  - Día 18 el magnífico vapor **San Andrés** para Londres y Dunkerque
  - Día 25 el magnífico vapor **San Miguel** para Londres

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES. En Dunkerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia. Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7-0-0.

**SERVICIO INTERINSULAR** por los vapores **SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN** Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Santa Cruz de Tenerife

### Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y Cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

### Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de JUNIO.

- Día 6 Ardeola
- 13 Aguila
- 20 Andorinha
- 29 Avocet

Estos vapores harán escala en este puerto de Tenerife siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga en sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:  
Por los vapores Andorinha, Aguila y Ardeola, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 14:14:0.  
Por vapor Avocet billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0.  
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.  
Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

### NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESHARRSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

## SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37. ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife

### Compagnie Générale Transatlantique

El magnífico vapor correo francés de 10.725 toneladas

## Saint Laurent

llegará a este puerto el día 29 de Mayo actual saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

# HABANA

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.  
Precio del pasaje en 3.ª, sumamente económico  
El Agente, R. García, en casa de los señores HARDISSON HERMANOS.

### ABC

-- de las Islas Canarias --  
Guía turista-comercial

EDITADO POR EL SINDICATO PARTICULAR DE INICIATIVA

### ABC

Es el mejor libro de propaganda del Archipiélago. Escrito en tres idiomas. Profusamente ilustrado. De venta en todos los Hoteles y Librerías de Canarias.—Precio: 2'50 Ptas.

Sellos de caucho, de todas formas y tamaños, se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.

### AFRICAN STEAMSHIP Co.

El magnífico vapor correo inglés

## BONA

de 4.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 5 de Junio, con destino a Liverpool y Hamburgo con hueco disponible para 6.000 huacales sobre cubierta.

El vapor correo inglés

## Benue

de 5.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 5 de Junio con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para frutos.

El vapor correo inglés

## DAKAR

de 6.000 toneladas saldrá de Santa Cruz el día 6 de Junio con destino a Liverpool y Plymouth con hueco disponible para 23 pasajeros de primera clase, 20 de segunda.

El vapor correo inglés

## Onistha

de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 11 de Junio con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para 32 pasajeros de primera clase, 6 de segunda, 800 toneladas de carga en los entrepuentes y 7.500 huacales en cubierta. Agentes, The Tenerife Coaling Co. Limited. Alfonso XIII, 84.

38 GENOVEVA DE BRABANTE

azul cielo. Entonces, mientras la criera un poco distante parecía, ella con su hijo en brazos por delante de la cueva, iba y venía de un lado a otro, y aunque el niño nada comprendía aún, ella le hablaba con afectuosa expresión. Si en aquel punto la criatura la alargaba los bracitos y reía, se le figura que semejante risa hermosa seaba todo el desierto, y que cuanto la rodeaba adquiría un aspecto dorado. A veces en el mismo paraje en que estaba se ponía de rodillas en tierra, estrecha al niño contra su seno, lo contemplaba después con dulce y afable sonrisa de ternura maternal, y decía: «¡Oh Dios! ¿cómo puedo yo darte bastantes gracias de haberme dejado también este querido hijo? ¡Qué gozo, consuelo, qué recreativa ocupación me has guardado para esta cruel morada! ¡Oh! tú, Padre del cielo, envía también tu bendición sobre este hijo mío, déjale creer más y en adelante protégelo.» Como el niño ponía los ojos más animados y alegres, ella continuaba: «¡Qué puras y despejadas de toda pasión están todavía su frente adornada de rizos y sus encantadoras mejillas! ¡Qué descuidado reposa él en mi seno! ¡Ah! Con muchísima razón dijo el Redentor. «Si vosotros no sois como los niños, no podréis entrar en el reino de los cielos.» ¡Ojalá todos los hombres por espontánea voluntad y reflexión fuesen almas sin ningún orgullo, envidia, odio, ni otras malas pasiones; estuviera como este niño todavía en su inocencia y en la más dichosa ignorancia. Entonces nosotros tendríamos en nuestro corazón el reino de los cielos; entonces nosotros en este mundo, podríamos vivir tan alegres como este niño en el regazo de su madre, pues descansaríamos con igual satisfacción y ventura que en el paternal corazón de Dios.»

39 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

Muy a menudo nacía en ella el vivísimo deseo de volver a visitar una iglesia. ¡Qué felicidad, decía, la de juntarse a los fieles arrodillados ante la Divinidad, escuchar la palabra del Señor, los cánticos de alabanza que reverentemente eleva la muchedumbre al cielo. Si yo otra vez siquiera oyese una campana, creo que se me alegraría más el corazón. Pero repetía entonces como antes, toda la naturaleza, el cielo que me cobija, la tierra que me circunda, es también, ¡oh Señor! tu templo; y el corazón que late en el desierto y suspira por ti, es también tu altar. Sea, pues tu templo este vallecito entre las rocas, que por ti está santificado, mi corazón tu altar, tus sacerdotes estos inocentes pajarillos que con sus dulces armonías expresan mejor que los hombres su admiración hacia ti.»

X

Alegrías de Genoveva

Del mismo modo que entre malezas y abrojos suele crecer en el desierto una hermosa flor purpúrea, así florecía en Genoveva en medio de su soledad el más bello de los gozes afortunados. Su lindo hijo se había ya formado mucho, y era una hermosa criatura que pasaba y podía ir a todas partes; lo había vestido con linda pielecita de colores varios de un corcico cazado por un zorro y al que Genoveva una vez se lo quitó en el

### ARGENTINE CARGO LINE

El vapor correo inglés

## LA NEGRA

de 10.000 toneladas saldrá de Santa Cruz el 9 de Junio con destino a LIVERPOOL con hueco para frutos. Agentes, The Tenerife Coaling Co., Ltd.—Alfonso XIII, 84.

### Gran negocio

No hay nada imposible cuando hay voluntad:

Máquinas de escribir y de coser, Gramófonos y cajas registradoras, cajas de música y aparatos eléctricos, Relojes de todas clases, aparatos científicos y de óptica, aparatos de telégrafos. Herramientas y aparatos de cirugía y de física, armas de todos sistemas, se doran y se platan toda clase de objetos de metal y se hacen sellos de caucho y en fin todas cuantas clases de objetos, mecanismos y aparatos sean de la índole que fuesen, y que estén inútiles, todo tiene composición con llevarlo inmediatamente a mecánico enciclopédico Luis de Fuga y Martínez, que vive en la Rambla de Pulido núm. 41 Santa Cruz de Tenerife, Castillo 51. Teléfono número 310. Imprenta García Cruz, San José, 36.